



CONVENIO ENTRE GORE E INDESPA ENTREGARÁ \$4.600 MILLONES

Millonario monto para fortalecer a la pesca artesanal en la región de Coquimbo



En el Consejo Regional consideran que se trata de un hecho histórico el entregar estos recursos para apoyar a la pesca artesanal.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La iniciativa, que implica con \$4.000 millones del Gobierno Regional y \$600 millones de Indespa, beneficiará a más de 1.800 pescadores y tiene entre sus objetivos, la mejora de infraestructura, de procesos productivos, el desarrollo Sostenible de Acuicultura y Áreas de Manejo, además de otorgar mayor dignidad y calidad de vida a este sector.

Una aprobación histórica fue realizada por el Consejo Regional durante la última sesión extraordinaria del cuerpo colegiado y que irá en apoyo de la pesca artesanal. En el organismo se priorizó en el proyecto Transferencia Desarrollo y Fomento Productivo de la Pesca Artesanal Región de Coquimbo el que contará con recursos del Gobierno Regional por \$4 mil millones y fondos sectoriales de INDESPA, por \$600 millones.

En tal sentido, el gobernador regional Darwin Ibacache, destacó que este proyecto será un gran apoyo para los pescadores artesanales, "ya que podrán existir cambios en el equipamiento e infraestructuras de zonas pesqueras que, sin duda van a colaborar al desarrollo del trabajo que realizan día a día en las caletas de la región".

En esa misma línea se mostró Dévora García, presidenta de la Mesa de Trabajo Público-Sociedad Civil de Mujer en Pesca Artesanal y Actividades Conexas de la Región de Coquimbo, quien resaltó que se trata de un verdadero acontecimiento que hayan sido consideradas las mujeres, "este es un hito para nosotras como mujeres de la pesca artesanal, ya que son recursos que hemos intentado obtener por muchos años y, con esta aprobación, tenemos certeza que nos podremos desarrollar en todas las áreas que nos

propongamos".

Precisamente, un importante porcentaje de los beneficiarios del proyecto serán mujeres pescadoras, gracias al compromiso del Estado y del Gobierno de Chile para potenciar el trabajo y el emprendimiento femenino.

APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL

Con esta iniciativa se espera beneficiar al 100% de las caletas de la región, asegurando la participación de al menos una organización por caleta y se espera impactar de manera positiva y directa a un mínimo de 200 personas inscritas en el Registro Pesquero Artesanal, con un alcance total de 1.832 beneficiarios.

Pedro Valencia, consejero presidente de la comisión de Fomento Productivo mencionó que "este es un proyecto que fue trabajado en conjunto con las

34 caletas de la región de Coquimbo, pues incluyó participación ciudadana, y que permitirá llegar con el apoyo que realmente necesita la comunidad de la pesca artesanal".

Este programa tiene como propósito mejorar las condiciones de las actividades productivas de las organizaciones de pescadores y pescadoras artesanales, así como de los pescadores y pescadoras en todas sus categorías, mediante la entrega de herramientas técnicas, mejoras en la infraestructura, y el fomento de la diversificación de actividades productivas y económicas.

"Estamos muy satisfechos con el trabajo realizado, ya que los pescadores y pescadoras beneficiados podrán ver como los recursos se reflejarán sustancialmente en su desarrollo productivo. Se trata de un aporte de \$4.000 millones del

Gobierno Regional y de \$600 millones aportados por el Ejecutivo, a través de Indespa, que permitirán a los pescadores trabajar de manera más eficiente, digna y segura", destacó Galo Luna, delegado presidencial de la Región de Coquimbo.

Por su parte, Pía Castillo, SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, destacó que "este inmenso logro fue posible gracias al trabajo y compromiso de la Dirección Regional de Indespa, que recorrió toda la región de Coquimbo, caleta por caleta, levantando las necesidades y demandas más urgentes de sus pescadoras y pescadores y a la disposición de cada consejero, para ir en ayuda de nuestra gente de mar, que día a día, trabaja por llevar alimentos de calidad a nuestras mesas".

Además, la autoridad tuvo palabras para agradecer y conmemorar a Yuri Smith, coordinador regional de Indespa, fallecido en el mes de octubre y quien lideró el proceso de trabajo en terreno para este Convenio: "Nada de esto hubiese sido posible sin el trabajo y la dedicación de Yuri, quien encabezó un equipo de trabajo que acompañó en todo momento a los dirigentes de las organizaciones de pesca artesanal. Su liderazgo y pasión quedan hoy reflejadas en estos recursos que ayudarán a nuestros pescadores".

Identificación de las necesidades

Entre las principales necesidades recogidas por el equipo regional de Indespa se encuentran la mejora de infraestructura productiva; dar valor agregado y mejora de procesos productivos; buscar la optimización y modernización de las operaciones del sector; potenciar el desarrollo sostenible de acuicultura y áreas de Manejo; realizar una diversificación productiva y promoción del turismo; y trabajar en el fortalecimiento de capacidades productivas y apoyo a emprendimientos.

Leonardo Ocares, presidente de la Federación de Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores Independientes de la III y IV Región (FPEMACH), puntualizó por su parte que, "sin duda, con esta aprobación vemos el trabajo realizado por las autoridades, ya que los funcionarios de INDESPA fueron caleta por caleta, reuniéndose con cada uno de nosotros para ver las prioridades que tenemos. Esto es muy importante, ya que podremos optar a avances como una desaladora o resolución sanitaria, lo cual implica una tremenda oportunidad y apoyo que se nos está entregando".